PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas. Fuera un trimestre . 4,00 id. Ultramar, semestre . 15,00 id. Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion à 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones à 5 céntimos línea. Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos. Atrasado 15 id.

DIARIO DE PAMPLONA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.

Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

## #

## DOÑA VICENTA PATERNAIN

viuda de D. INOCENCIO OCHOA DE ZABALEGUI,

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD EL MIÉRCOLES 27 DE JUNIO,

Á LAS SEIS DE SU MAÑANA.

R. I. P.

Sus hijos D. Cruz, presbítero, Sor María Teresa de la Sagrada Familia, religiosa carmelita descalza, D. Juan, hija política, nietos, hermano, sobrina y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, lo que estimarán muchísimo.

CALAHORRA 30 DE JUNIO DE 1888

### Suscricion de EL TRADICIONALISTA para el Romano Pontifice.

 Reales.

 Suma anterior...
 28.990

 Una señora...
 8

 Mercedes Eraso...
 1

 Total...
 28.999

#### La Enciclica "Libertas praestantissimum.,,

La premura del tiempo no nos consiente traducir hoy la portento-sa Encíclica cuyo texto original latino acabamos de leer. Es admirable documento que derrama torrentes de luz sobre la cuestion del liberalismo. La traduciremos para publicarla el mártes, y si no podemos, porque el trabajo de estos dias nos abruma, reproducirá El Tradicio-Nalista la traduccion de El Siglo Futuro.

Se decía que Leon XIII no habia nombrado la palabra liberalismo, y era verdad; pero los que en eso se fundaban para asustarse de nombrarla, ahora pueden y deben animarse.

Cuatro cosas notaremos tan sólo: primera, que el Papa no distingue entre liberalismo bueno y malo, como algunos necios esperarian; segunda, que en punto á la tolerancia civil de los cultos, el Papa dice que no siempre se ha de establecer esa tolerancia, la cual presupone un estado social muy imperfecto, sino que se deberá establecer únicamente cuando con ella se eviten males mayores, cuando el bien comun lo pida y en la proporcion que lo pidiese; con lo cual resultan infaliblemente reprobadas todas esas hipótesis absurdas, innecesarias, que los unionistas torpisimamente defienden (como, por ejemplo, la hipótesis, que, en sustancia, es antítesis, del artículo 11 de la Constitucion de 1876); tercera, que el Papa declara necesaria la obediencia á los poderes legítimos, pero enseñando al mismo tiempo que en ciertos casos se ha de desobedecer al poder cívil, para obedecer al divino; y la cuarta cosa es que los liberales atribuyen al Estado un poder despótico q sin limites.

L'a asombrosa Encíclica *Libertas* praestantissimum debe ser, y será, Dios medianté, nuestra bandera.

Esta sí que es bandera bendita y con ella sí que puede lanzarse la prensa católica al torrente de los debates modernos.

La palabra del Papa es palabra de eterna verdad.

¡Viva el Papa-Rey! ¡Viva Leon XIII!

Viva la Iglesia de Cristo!

#### Adhesiones.

Muchos amigos nos han escrito felicitándonos y alentándonos á seguir el generoso camino de la reivindicación firme y resuelta de los principios; pero los más han escrito sin ánimo de que sus cartas se publiquen, porque aun no se trataba de adhesiones. Ahora que abrimos esta sección, esperamos que asi los que privadamente se han dirigido á nosotros como nuestros amigos en general den claro y público testimonio de que como nosotros sienten y piensan.

El momento es supreme, y evidente la

necesidad de la adhesion.

Como El Tradicionalista habla á hombres que no han menester de acicate ni estímulo alguno para confesar á Cristo delante de poderes desatentados, cesaristas y despóticos, pareceria tal vez ocioso todo género de cariñosa excitacion.

Empiezan las adhesiones por esta carta de una persona ilustre á quien extremadamente agradecemos el brioso aliento que con su palabra autorizadísima nos presta.

"Sr. D. Francisco de las Rivas.

Muy señor mio y dueño: Aunque sin tener el honor de conocer á usted personalmente, nos conocemos por nuestras doctrinas, por nuestras ideas y por nuestras convicciones político-religiosas. Este es el único título que tengo para felicitar á usted por la altura á que ha sabido elevarse, en la defensa de la doctrina que constituye nuestro credo político-religioso, y que llevamos escrita en la bandera de la tradicion católico-española. Despues de El Siglo Futuro, tiene usted la gloria de haber fijado la atencion del César y de haber merecido, en segundo término, sus iras, que son su mejor título de gloria. Bien, muy bien, por la firme é inquebrantable actitud con que usted ha respondido á las cesáreas amenazas del supremo imperante tradicionalista, que no sabe ó no quiere saber lo que respondió San Pedro al Sanhedrin judaico que le prohibia anunciar al pueblo la verdad cristiana. Prius est obedire Beo,

quam hominibus. Al César se le reconoce lo que es del César, pero no lo que es de Dios. La inversion de estos términos es la más horrenda apostasía de la fé católica y aun de la filosofía cristiana. Nada, amigo mio (permítame usted tan dulce título), firme en su puesto.

La contestacion que usted ha dado, en su valiente periódico, al subdelegado ce-sáreo está perfectamente en su lugar. No hay que ceder un palmo de terreno al enemigo. Estamos donde debemos estar, donde hemos estado siempre. Ni un punto ménos ni un punto más, y suceda lo que sucediere.

En cuestiones de doctrina el César no tiene autoridad alguna, ni se puede llamar rebelion ni desobediencia al acto de resistir á los mandatos cesáreos, cuando salen de su órbita, é invaden la agena, la divina nada ménos, dentro de la cual palpitan los principios y la doctrina católica.

Siento que mi carácter y mi estado no me permitan descender al terreno candente de la polémica político-religiosa, para poder dar expansion á mis ideas, y confundir en el terreno doctrinal á esa nueva raza mestiza que ha aparecido en Loredan de la noche á la mañana, creyéndose árbitro de los destinos de la España-Católica Pero ya que por mis circunstancias personales no pueda descender públicamente á la arena del combate, procuro animar con mis palabras á los grandes paladines que mantienen el honor de nuestras armas en lo más recio de la lid. El invicto Nocedal, el sesudo y profundo D. Alejandrino M. de Luarca, Dogma y Razon (donde escribo y colaboro), el justo y sabio Orti y Lara ..., etc., etc., á todos escribo, á todos animo para que no desfallezcan un punto en la gloriosa campaña comenzada y que no dudo hà de hacer época en la España católica.

Con tal motivo se ofrece de Vd. suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

Un colaborador y redactor de "Dogma y Razon.,

Tudela 29 de Junio de 1888. Sr. Director de El Tradicionalista.

Muy señor nuestro: Con honda pena leimos la primera carta del Sr. D. Simon Montoya, en que se hacian à El Tradicionalista acusaciones no justificadas, y con asombro hemos leido la segunda, en que dicho señor ordena à

los leales que abandonen la referida publicacion por liberal y revolucionaria.

El señor Montoya no ha meditado con la detención necesaria la gran responsabilidad que ha contraido ante Dios, ante la Patria y la Monarquia tradicional con ese acto, por más que haya obrado por mandato superior. Bien sabe el Sr. Montoya que, hoy por hoy, no hay en Navarra ningun otro periódico que represente y defienda las buenas ideas; al paso que hay varios que las combaten, cada cual á su manera, pero todos con manifiesta insistencia; y sin embargo, ordena que ese periódico, único sostenedor de las sanas doctrinas, muera, aun cuando hayan de quedar sin defensa los más sagrados derechos.

Esa órden no es bastante para matar á EL TRADICIONALISTA, pero lo cierto es que el señor Montoya hace cuanto está de su parte, para que se siga ese resultado; y esto nos parece á nosotros muy grave, teniendo en cuenta los sagrados intereses que EL TRADICIONALISTA defiende.

Esa órden, además, coloca à los leales en alternativa bien dolorosa, porque les obliga à optar entre su conciencia y el acatamiento à un acto de autoridad, que consideran inconciliable con aquella.

Si fuera cierta la acusacion en que el señor Montoya funda su mandato, si El Tradicio-NALISTA fuese realmente liberal como asegura el Sr. Montoya, mil plácemes mereceria dicho

señor, porque ese es el mayor peligro de que se debe preservar à la comunion tradicionalista. Pero des cierto que El Tradicionalista sea liberal? ¿Dónde está el artículo, el suelto, una palabra siquiera, en que pueda fundarse, aunque sea aparentamente, tal acusacion? No, un periódico, que desde el primer dia de su publicacion hasta la fecha ha sostenido sin cesar los buenos principios; que ha combatido sin tregua ni descanso contra toda clase de liberalismo, desde el más francamente revolucionario hasta el más encubierto; un periódico en fin, que ha defendido siempre la más sana doctrina, no puede, sin notoria injusticia, ser tachado de liberal. Y como el Sr. Montoya sabe esto tan bien como nosotros, suponemos que al declarar que El Tradicionalista es liberal, no se refiere para nada á la doctrina, sino que se atiene tan solamente á su modo de proceder en las relaciones con la superioridad, política, por supuesto; pero entonces injustamente tambien ha llamado liberal á EL TRADICIONALISTA, por que el liberalismo noconsiste sólo en meros procedimientos de conducta, sino en doctrinas, las cuales, como ya hemos dicho, no pueden atribuirse á este periódico. Aparte de que los procedimientos usados por El Ttadicionalista han sido siempre ajustados á la más estricta justicia, sin faltar á los respetos y consideraciones, que se deben á la más alta gerarquia, porque con ellos son compatibles cierta energia y varonil entereza, que nunca miraron con malos ojos los reyes que verdaderamente fueron padres de sus súbditos.

Si, pues, à la orden del Sr. Montoya le falta el fundamento en que queria apoyarla, esto es, si El Trdicionalista no es liberal, sino que, por el contrario, defiende la más sana doctrina, con procedimientos adecuados, y sin faltar à los respetos debidos, ¿por qué los bu enos le han de abandonar? ¿Están los leales obligados á obedecer una órden basada en un falso supuesto, y además perjudicial á la causa de la religion, de cuyos sagrados intereses es el único sostenedor en la provincia El Tra-DICIONALISTA Seguramente que no, y por eso nosotros exhortamos á cuantos se precian de tradicionalistas á que sostengan como hasta aquí à El Tradicionalista por ser el unico radical mente antiliberal que hay en la provincia.

Por lo que respecta à nosotros, cuente usted, señor Director, con todo nuestro apoyo, estando dispuestos à cuantos sacrificios sean necesarios, à fin de que El Tradicionalista siga defendiendo como siempre las buenas doctrinas.

De V. afectísimos S. S. Q. B. S. M. Claudio Aibar, Pbro.—Francisco Puy, presbítero.—José Butini, Pbro,—Isidoro Sotés, Pbro.—Santos Quintin Clemos, Pbro.—Manuel Alaiza, Pbro.

Legarda, 24 de Junio de 1888.

Queridísimo amigo D. Francisco: Estoy completamente al lado del periódico, porque yo no combatí sino por Dios, en primer término, por la patria, en segundo lugar, y por don Cárlos en tanto en cuanto representaba políticamente nuestros principios.

No quiero cesarismos ni despotismos. Si don Simon Montoya tiene, en asuntos militares, más competencia que el clero, nosotros somos más competentes que don Simon Montoya en estos asuntos.

Animo, y adelante. Ha llegado la hora de hablar alto y claro. Su afmo. amigo

Inocencio Insausti, Pbro.

Tudela 25 de Junio de 1888.

Sr. D. Francisco Maria de la Rivas.

Mi distinguido, apreciabilisimo y venerado amigo: Acabo de leer en El Tradicionalista la carta del Sr. Montoya y la contestacion de Vd.: la primera con indignacion soberana y grandísima amargura; la segunda con santo orgullo y cristiana satisfaccion. Dios dé à Vd., y veo que se lo da, el temple de alma, fortaleza y grandeza de ánimo que necesita en tan

críticas circunstancias.

Dias há que vengo diciendo á los amigos de aqui, que tienen ustedes mucha, muchísima virtud, tanta, que llega al heroismo, para sufrir como sufren, lo que sufren y de parte de quien lo sufren. ¡Dichosos los que padecen por la Justicia! Les envidio á ustedes.

Conste mi adhesion y completa conformidad con la doctrina, principios y linea de conducta que sustenta V. y sigue en su católico periódico, y cuente V. con el pobre y modesto apoyo, pero sincero y entusiasta, de mi humilde persona, mas que lluevan órdenes de subdelegados y excomuniones de los Césares: andelegados y excomuniones de los Césares: andelegados y excomuniones de los Césares:

tes es Dios que los hombres, aunque estos sean reyes ó emperadores. Que me excluirán del partido carlistal... Me marcharé yo antes, que no quiero carlismo à costa de mi catolicismo. Ha sucedido lo que preveia y temia hace tiempo..... Que se descubra à tiempo para que nadie se llame à engaño. Gracias à Dios le doy y muy rendidas todos los dias por la integridad de creencias y principios que desde la infancia me ha concedido, y le pido encarecidamente me conserve en ella hasta la muerte.

Ahora más que nunca es su admirador, y con la mejor voluntad se ofrece de Vd. affmo. s. s. y capellan q. b. s. m.

Francisco Puy.

Tudela 24 de Junio de 1888. Sr. Director de El Tradicionalista. Muy señor mio: Acabo de leer en El Tra-DICIONALISTA llegado esta noche la noble y digna contestacion que dá V. á la carta del reciente subdelegado D. Simon Montoya, y por ella le felicito de todas veras.

Estos dias he hablado con varios amigos sobre lo mismo, pues no hay otra conversacion, y todos abundan en los mismos sentimientos, reprobando altamente el insufrible despotismo

que se nos quiere imponer. D. V. afectísimo seguro servidor y capellan,

q. b. s. m. Claudio Aibar.

Fálces 25 de Junio de 1888. Sr. Director de El Tradicionalista.

Muy seño: mio de toda mi consideracion y respeto: Conforme en un todo con la doctrina que defiende en su dignísimo periódico, me adhiero à ella con todas las fuerzas de mi alma y ruego á Dios que le dé á usted la fortaleza, sabiduría y constancia que necesita para que ni por Rey ni por Roque ceda en lo más mínimo en tan gloriosa empresa. ¡¡Adelante, pues, con más brio si cabe!! Dios, sobre todo; despues la patria; y quien no esté conforme con este orden, maldita la falta que nos hace en España.

Autorizo à usted para que haga de esta carta el uso que crea conveniente y me ofrezco suyo afmo. S. S. Q. B. S. M.

Ignacio Osés.

Falces 29 de Junio de 1888. Sr. Director de El Tradicionalista.

Muy señor mio y queridísimo correligionario: suplico à V. tenga la bondad de insertar en su excelente y digno periódico la carta que con fecha 25 del actual le dirigí y á continuacion si es posible esta otra por la que me declaro rebelde al estilo de V. à quien tan torpe como injustamente se le ha tratado. ¡Válganos Dios! Tener valor para llamar à la política-católica á prueba de bomba.... liberal y revolucionaria...! ¡Peste del infierno! Liberal y revolucionaria, pero será á la usanza de Nuestro Senor Jesucristo.

Esto es intolerable. Porque semejante insulto (si mi pobre concepto no me engaña) va dirigido al corazon de nuestras más ricas creencias y siendo asi, arrojarlo debemos sin pérdida de tiempo y con la indignacion propia de católicos verdaderos al rostro de esos desventurados (sean reyes ó súbditos) que, usurpando atribuciones que no les competen, excomulgan à troche moche.

¡Qué vergüenza! Se trata, segun parece, de implantar en nuestra católica nacion un estado de cosas semejante, si no peor, al de Rusia; pero no, eso no puede ser.

Adelante, señor Director, palo seco á todo lo

que huela á liberalismo y como digo en mi anterior, lo primero y, sobre todo Dios, despues la Patria y el R... que no se considere muy por bajo de esos santos y venerandos lemas, no surve. Adelante hasta morir, y con alma y corazon

digamos con valentia y denuedo:

¡Viva la Religion del Crucificado! Viva nuestro Gran Pontífice Leon XIII. Viva la España católica!

¡¡Abajo el cesarismo anticatólico y brutal!! Rogandole dispense tanta molestia, se repite suyo atento S. S. q. s. m. b.

Ignacio Osés.

Oteiza de la Solana 26 de Junio de 1888. Sr. Director de El Tradicionalista.

Pamplona. Muy señor mio y amigo: La cosa es de suyo grave, gravísima, si bien no tanto como para sorprenderme, pues que há dias la ví venir.

Curados ya como estamos de espantos... digo y repito que, en nada me sorprendió la tan grave y apremiante carta que acabo de leer y releer en su excelente diario, número 491, dia 24 del corriente. La encuentro muy natural en estos momentos críticos por cierto; pero al cabo por demás despótica y á todas luces injusta.

Será sí todo lo dueño que quiera el señor Montoya, como subdelegado, en transmitir y hacer cumplir ciertas órdenes de S... á sus súbditos; mas ni uno ni otro pueden ni deben imponerse ante la propia dignidad y conciencia de quien, como Vd. y nosotros con usted, creemos muy fundadamente estar en el verdadero puesto y pisar terreno firme: ménos aun deben ni pueden imponérsenos privándonos de nuestra propia y santa libertad á cuantos sentimos, creemos y defendemos lo propio que Vd. siente, cree y defiende.

La de amenazarnos con declararle y declararnos excluidos del partido, vamos... no deja de ser chusco y gracioso, y así... transeat; pero eso de ordenar (o pretender al menos) á los suscritores de ese periódico que le abandonen por ser esa la voluntad del S... paréceme lleva y encierra una buena dósis de bien pronunciado cesarismo; esto sobre no contar con la huéspeda con que puede salirles la criada respondona.

No, Sr. de Montoya, no; hay cosas que no se deben ni se pueden ordenar y mandar (y si à lo sumo aconsejar y dejarlas à la libre eleccion del individuo) por la sencillísima razon de no obligar su cumplimiento.

Así que y por ese lado.., descuide el señor de Montoya (y cuantos con él estén) pues cada uno de los suscritores (como yo lo soy y seré, cueste tambien lo que cueste y pese á quien pesare) y de los no suscritores à El Tradiciona. LISTA hará lo que tenga por más conveniente y acertado. Por de pronto yo no trato de matar à El Tradicionalista de Pamplona ni con tales órdenes ni sin ellas, antes al contrario, contribuir por mi parte à darle vida y mas vida y prolongársela hasta tanto que «el Rey de Reyes Dios» y sus legítimos «delegado y subdelegados» el Papa y sus Obispos sean servidos. Conste así para siempre.

Ruego à Vd., Sr. Director, tenga à bien insertar en su católico-tradicionalista diario y á la brevedad posible, esta mi carta-protesta, asumiendo yo desde luego toda su resposabilidad. Con este nada grato motivo, ofrézcome suyo S. S. Q, B. S. M.

Agustin Iturralde y Lara, presbitero.

Santiago 27 de Junio de 1888. Sr. D. Francisco M. de las Rivas y Velasco, Director y propietario del Tradicionalista.

Muy señor mio: Aunque no tengo el gusto de conocer à V. personalmente, me es V. muy digno de toda consideracion y respeto, por la decision y franqueza con que defiende nuestros santos principios Dios, Patria y Rey, no «sin órden de prioridad» como algun atrevido ha dicho, sino dando á cada uno lo que es suyo y exponiéndose asi á que le conminen con excomulgarle, si fueran quienes para ello. Hoy he leido en »El Siglo Futuro» esa «irracional» amenaza, por lo que me apresuro, á felicitarle de todo corazon y rogarle me cuente entre los suscritores à su valiente periódico, subsanando asi en lo poco que puedo, la defeccion, y aun diria traicion, de alguno que hasta ahora haya estado suscrito, y que, temiendo más disgustar à los hombres que à Dios, deje de estarlo.

Con este motivo tengo gran satisfaccion en ofrecerme de V. decidido servidor y capellan q. s. m. b.

Cayetano Quintano Diez.

### A "El Correo Catalan.,,

"El dia 25 proclamó el non serviam El TRADI-CIONALISTA de Pamplona, y el mismo dia 25 debiéronse escribir, componer é imprimir las lineas que pone en primer lugar del número que lleva la fecha del dia siguiente y que dirigea sus amigos, entre las cuales leemos:

"ElTradicionalista está recibiendo cartas cariñosísimas que le estimulan y alientan á seguir cada vez con mayor resolucion el noble camino emprendido.,,

¡Y aun nos quejaremos de nuestro servicio de correos!

Pero EL TRADICIONALISTA no puede haber recibido estas cartas por el correo, sino por telégrafo.

Y no por uno de los sistemas de telégrafos de los que nosotros conocemos, sino por otro mucho más rápido y perfeccionado, probablemente de su invencion.

Con el género de inventiva que posee EL TRA-DICIONALISTA debia sentir los efectos de la asfixia en la atmósfera de nuestra comunion, que no es su elemento; no pudo ser su medio ambiente.

Está mejor y más en carácter copiando revolucionarios escritos de sus hermanos "El Dia,,, "El Anunciador Vitoriano,, y "El Euskaro.,,

Por misericordia de Dios y para bien de nuestra causa, cuando se seca una rama del árbol del tradicionalismo, no permanece mucho tiempo pegada al tronco. Loado sea Dios.,,

Nos dolia que El Correo Catalán hiciese tan de lo lindo el oficio de iris de paz; y asi muy ingenuamente se lo dijimos al Sr. Llauder. Ahora con nuevo dolor vemos que este caballero no se enmienda.

Ha de saber el susodicho caballero que El Tradicionalista es un periodico serio y formal, y que no tolera, por consiguiente, las ocurrencias del Sr. Llauder.

Hoy, por toda contestacion y para que el Sr. Llauder se entere, publicamos algunas cartas recibidas por el correo los dias 24 y 25 respectivamente. Muchas de esos dias tenemos guardadas; pero como no las recibimos para que se publicasen, las reservamos, aunque si fuere menester, ya se nos autorizará para mostrárselas al Sr. Llauder.

Con que, caballero Sr. Llauder, vaya V. aprendiendo á escribir con el respeto que el oficio de iris de paz demanda y exije.

EL TRADICIONALISTA se excusa de contestar á las demás especies de El Correo Catalán, porque todavía no se ha percatado bastante el Sr. Rivas de que el senor Llauder sepa á punto fijo en qué consisten estas grades cuestiones que se discuten.

Nuestro querido compañero «El Fuerista»

copia la primera carta del señor Montoya, y dice despues:

"Nuestro querido compañero El Tradiciona" LISTA nos tiene hoy á su lado, hoy más que nunca.

Su doctrina es nuestra doctrina, su conducta es nuestra conducta. Como él nunca seremos desleales, pero sí integros, sí celosos defensores de Dios y Fueros y nuestras gloriosas tradiciones católicas y políticas, admirablemente expresadas en la carta á los españoles de la virtuosa señora doña Maria Teresa de Braganza.

¡Adelante, adelante!,

Escribe nuestro queridisimo compañero La Fidelidad Castellana:

"CORRECCIONES.

"Por la misma razon que publicamos la carta con que fué afligido nuestro queridísimo "hermano mayor,, "El Siglo Futuro,, de cuya doctrina fuimos siempre solidarios y seremos mientras con la ayuda de Dios no flaquee en su defensa, insertamos à continuacion la que ahora apena à nuestro tambien querido hermano El Tradicio-NALISTA, y pedimos á Dios abrevie los dias de prueba á que su divina voluntad nos somete.,,

A propósito de lo que sucede con El Tradi-CIONALISTA y de lo que sucederá con otros compañeros nuestros, dice el corresponsal madrileño de nuestro muy querido compañero El Euskaro:

"El objeto que se persigue es acabar por medio del terror con la prensa tradicionalista para que en su lugar circulen unicamente "El Cabecilla,, "La Fé, y "El Correo Catalan, y sean los dos primeros órganos oficiales de carlismo, en Madrid, y el tercero el órgano oficialísimo de todas las provincias.

Que á eso se tira es indudable. Falta sólo saber si se conseguirá.,,

Nuestro queridísimo compañero El Gorbea publica la hermosa y contundente é incontestable carta del Sr. Orti y Lara.

Antes se lee en El Gorbea: "A continuacion insertamos una carta que ha dirigido el insigne filósoto D. Juan Manuel Orti y Lara á "La Cruz de la Victoria, y diremos con nuestro queridísimo compañero EL TRADI-CIONALISTA de Pamplona: meditenla nuestros buenos amigos; meditenla bien, y vaya disponiéndose, quien aun no se halle dispuesto á rechazar del todo y por completo el tremendo cesarismo que reprueba y refuta, como sabe hacerlo nuestro querido amigo el señor Orti y Lara, uno de los hombres de mayor entendimiento de mejor doctrina y de instruccion más perfecta que hemos conocido.

¡Ah! Hombres como el Sr. Orti y Lara necesita el señor Duque de Madrid. Si los tuviese al lado suyo, no se enarbolaria nunca la negra bandera del poder cesarista, despótico y, por lo mismo, aborrecible que ya tenemos delante.,,

Nuestro queridisimo compañero el Diario de Sevilla publica la primera carta del señor Montoya y los comentarios de El Tradiciona-LISTA, y dice luego:

"Esto sí que es una atrocidad ó mejor dicho un monton de atrocidades, que, de seguro no se han consultado con el Sr. Llauder, el cual decia en su articulo Nuestra protesta del 27 de Mayo:

"¿Qué se proponen los firmantes de estas ma-"nifestaciones?" Se referia á las que se publicaban contra los

escritos de la Pardo Bazan y respondia: "Que D. Cárlos arroje del partido á un perió-"dico dado por no ser ya carlista.

"¿Y podemos los periodistas someternos á esta "clase de plebiscito, á esta especie de ley del "Linch aplicada á la prensa? Hasta ahora habia-"mos visto siempre que para condenar á un hom-"bre, ó para privarle de su propiedad, que pro-"piedad es un periódico, habia que oir su defen-"sa y, ser sentenciado por juez competente.

"Y que sucede en este caso? Que uno mismo "es el acusador, el juez y el verdugo, sin mision

"alguna para ello." Muy bien Sr. de Llauder. Mándeselo á decir corriendo, corriendo al bravo y respetable D. Simon Montoya, antes de que de sus terribles órdenes á los suscritores de EL TRADICIONALISTA, no sea que estos se lleguen á reir en sus barbas, como ya se le han reido el periódico, el derecho natural, el de propiedad y el sentido comun.,

Escribe «La Regencia» lo siguiente:

«Parece que los delegados de D. Cárlos en provincias han tomado ya algunas determinaciones para limitar en lo posible la circulacion de la prensa integrista entre los afiliados al partido carlista. Esto ha producido ya algunos disgustos en las Vascongadas, Navarra y Cataluña.,

Leemos en El Correo Catalan:

"Hemos recibido, para que lo insertemos oficialmente, el siguiente documento, suplicando á los demás periódicos leales lo reproduzcan en sus columnas.

"Sr. D. Luis M:a de Llauder. (Barcelona).

Viana 25 de Junio de 1888. Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: En carta fechada en Graz el 16 del corriente, que recibí el 22, se me ordenaba por S... el R... dirigirme al periódico EL TRADICIONALISTA para ver si se sometia; lo hice en la misma fecha, ha insertado mi carta en el periódico del dia 25, y como insiste en su rebeldia, cumpliendo las órdenes que tengo recibidas de S... para este caso urgente, con esta misma fecha digo á D. Francisco María de las Rivas y Velasco lo siguiente, que suplico á usted tenga á bien publicar en el periódico de su digna direccion, y se sirva encargar á los demás periódicos leales lo reproduzcan en sus columnas.,,

El Correo Catalan reproduce à continuacion la segunda y última carta del señor Montoya.

Del periódico La Union:

"Era muy natural que todos los periódicos integristas, sucursales de "El Siglo Futuro,, se pusieran de parte de EL TRADICIONALISTA, de Pamplona, por la excomunion mayor lanzada contra El Tradicionalista por el delegado de D. Cárlos en Navarra.

Bonito clamoreo ha producido entre los inte. gristas la carta del Sr. Montoya, escrita á consecuencia de una órden de D. Cárlos.,

Copiamos de El Liberal Navarro: "Ni apelacion, ni formacion de causa, ni aten-

cion a méritos adquiridos ni la justísima explicacion de los motivos en que se funda la sentencia. permite el carlismo absolutista á la publicacion de un decreto o mandato que viene, nada menos que à privar de su personalidad política à una publicacion, que á desentrañar su concepto, es genuina representante de un núcleo de fuerzas vivas del pais.,,

Desea el señor de Bobadilla anunciemos que deja de ser suscritor nuestro.

Queda complacido el señor de Bobadilla; y aprovechamos esta ocasion para decir que no tenemos el menor inconveniente en publicar los nombres de los señores que adopten la propia resolucion que el señor de Bobadilla. Esta es hora de que nos conozcamos todos.

#### Despachos postales.

Paris 29.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'5<sub>1</sub>8. Londres 29.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior

español 72'31. Londres 29. El periódico The Times hablando hoy del proyectado viaje à San Petersburgo del emperador

de Alemania censura la idea. Dicho viaje no podria ménos de enfriar las relaciones entre las cortes de Berlin y Viena.

Bucharest 29.

Las noticias que se reciben de Bulgaria, anuneian la posibilidad de un cambio radical de politica en aquel principado. Stambaloff que hasta ahora se habia presenta-

do hostil á la influencia de Rusia, parece favorable á un acuerdo con este imperio hasta el punto de admitir à un general ruso como ministro de la Guerra de Bulgaria. El advenimiento de Guillermo II al trono de

Alemania y la predileccion que el nuevo soberano demuestra por Rusia, justifica la tendencia del ministro búlgaro de prescindir de la amistad de Austria. Paris 29.

El vapor mercante español Valdio se ha ido á pique en la costa cerca de Onessan.

Los pasajeros y la tripulacion han conseguido salvarse.

Montevideo 29. Por iniciativa del ministro de España en el Uruguay se ha creado en esta ciudad una Cáma-

ra de Comercio española.

El doctor D. Emilio Reus ha sido elegido por unanimidad presidente de la misma. La colonia española ha acogido con entusias-

mo la creacion de dicha institucion, llamada á fomentar los intereses de este pais y de la madre patria.

Fabra.

#### AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

Sesion del dia 30 de Junio.

Presidencia de D. José Obanos.

Aprobadas, prévia lectura, el acta de la anterior y las cuentas de la semana, comenzó el despacho de solicitudes pasando á la comision de alcaldes, para los efectos oportunos, una en que D. Pantaleon Marton solicita el cargo de archivero del municipio.

D. Angel Olondriz solicita el abono de intereses atrasados de un censo. A la comision de Hacienda.

Por no haber vacante una plaza de panadero en el Vínculo, se desestimó la solicitud presentada por Patricio Ibarrola, pidiendo se le diese tal plaza á un hijo suyo, á quien se tendrá presente en ocasion oportuna.

Se aprobó un informe de la comision de Hacienda denegando el reconocimiento de un credito de 150 pesetas que solicitó D. Juan Cruz Azparren, por habérselas cedido un quinto que sirve en el ejército de Ultramar.

De conformidad con lo informado por la comision de Hacienda, se desestimó la instancia en que D.ª Francisca Lus pedia se devolviese á su hijo Miguel Moiron alguna cantidad de las cuotas que tiene satisfechas como socio, que ha sido, de la sociedad de quintas patrocinada por elayuntamiento.

Terminado el despacho ordinario, se suscitó una animada discusion entre los Sres. Guerendiain y Simavilla acerca de distintos puntos relacionados con el hecho de que la empresa del gas haya vendido á otros establecimientos, en los últimos años, cantidades de carbon y cok que introdujo en su fábrica sin pagar derechos por virtud del contrato que dicha empresa tenia con el ayuntamiento.

En la discusion tomaron parte otros señores concejales y por último se acordó que la comision de Gobierno abra una informacion amplia para averiguar lo siguiente:

cho los derechos correspondientes al carbon que haya expendido para fuera de Pamplona. 2.ª Si en tiempo oportuno hizo la declaracion

1.º Si la citada compañía del gas ha satisfe-

de género de tránsito. 3. Si procede esa declaracion y si ha satisfe-

2008 Ministerio de Cultura

cho algun impuesto en concepto de tributacion directa.

El señor alcalde hizo presente que hallándose inútil para el servicio uno de los guardas de líquidos, el cual ha solicitado la jubilación ó que se le dé otro cargo que pueda desempeñar, se ha anunciado vacante la plaza que ocupaba; y añadió que las solicitudes que se presenten, serán enviadas á la Hermandad de labradores para que como de costumbre, formule terna.

Respecto á la jubilacion solicitada, informará la comision de Hacienda.

A propuesta del Sr. Idoate se acordó rebajar desde hoy (domingo) el precio del pan que se elabora en el Vínculo, en cinco céntimos de peseta per kilógramo respecto al pan llamado fino y cuatro céntimos, tambien por kilógramo, en las demás clases.

El señor presidente dijo que el jueves se recibió un telegrama de los diputados á Córtes por esta circunscripcion participando que había pasado al Senado el proyecto de ley relativo á las reformas locales de esta capital, y que estaba nombrada la comision que sobre él había de dictaminar: añadió que despues se han recibido cartas de los señores Martinez y Badarán quienes comunican que la referida comision ha emitido dictámen favorable á dicho proyecto.

El dictámen debia estar 48 horas sobre la mesa de la alta cámara; de manera que el lúnes próximo podrá ser aprobado.

Siendo el sábado próximo la festividad de San Fermin, se acordó que en la semana entrante no se celebre sesion á no ser que ocurra algo extraordinario que la motive.

La sesion terminó á las seis menos cuarto.

#### NOTICIAS.

Ha sido nombrado obispo de Tarazona el Sr. D. Juan Soldevilla y Romero, dignidad de arcipreste de la metropolitana de Valladolid.

Las tormentas de estos dias han causado estragos y desgracias en la provincia de Murcia, sobre todo en la ermita de Singla, donde una exhalacion causó la muerte á un individuo, quemaduras á una mujer y destrozos en el edificio.

Continúan las talas fraudulentas de pinos en la provincia de Valencia.

En los montes de Benageber, se ha verificado una de 1.349 maderables y 238 leñosos. Como autores del hecho han sido denunciados 19 individuos de dicho pueblo.

El vecindario de Oviedo ha recibido con mucho disgusto la noticia de que para el próximo ejercicio queda reducida á la mitad la consignacion de trabajo en la fábrica de armas de la Vega, es decir, que solo se fabricarán 10.000 fusiles, en vez de los 18 á 20.000 que se fabricaban en Oviedo estos últimos años.

Del 15 al 20 del próximo Julio se inaugurará en Barcelona otro globo cautivo que será conocido con el nombre de *Cataluña*.

De Salamanca dicen que un incendio ha destruido por completo dos casas en Cepeda, resultando siete personas gravemente heridas y ocho levemente. Parece que el siniestro fué efecto de la explosion de la pólvora y otras materias inflamables que se expendian en una de aquellas casas.

La Comision de gobierno interior del Senado ha acordado pagar al señor Muñoz Degrain por su cuadro «La conversion de Recaredo» 50.000 pesetas, doble del precio que fué estipulado cuando se le encargó.

Tambien en Francia se agita en estos momentos la cuestion del cultivo del tabaco.

El grupo agrícola de la Cámara francesa ha resuelto sostener una proposicion de ley.

La Gaceta recibida ayer contiene las disposiciones signientes:

siciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo

un indulto.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el mariscal de campo de ingenieros D. Andulo I andulo I

riscal de campo de ingenieros D. Andrés Lopez y de Vega cese en el cargo de subinspector en el distrito de Cataluña, y pase à la situación de reserva. Hacienda.—Real órden desestimando un recur-

so de alzada interpuesto por D. Ramon Cajas, contra un fallo de la junta arbitral de Irun, confirmatorio de un aforo y recargo impuesto á unas tijeras de costura presentadas al despacho de aquella aduana.

-Otra confirmatoria del fallo de la junta arbitral de Málaga, que aprobó un reparo sobre adeudo de una partida de esponjas despachada en aquella aduana.

Gobernacion.—Real órden resolutoria de un expediente relativo á la suspension del alcalde y secretario del ayuntamiento de Realejos, decretada por el gobernador de la provincia de Málaga.

Fomento.—Real órden autorizando la trasferencia del ferro carril de Plasencia á Astorga hecha por el concesionario D. Ramon Maria Lobo á la compañia del Oeste de Francia.

Ultramar.—Real órden nombrando registrador de la Propiedad de Bejucal (Isla de Cuba) á don Maximino Ferrer.

Al salir el jueves del puerto de Bilbao el vapor Pelayo con rumbo á Santander, hizo explosion la caldera de la máquina, resultando muerto un fogonero, y heridos gravemente dos operarios que transitaban por el muelle. Entre los pasajeros del Pelayo no ocurrió desgracia alguna.

A la subasta para la explotacion de la red telefónica de San Sebastian que estaba anunciada para el martes en aquella ciudad, segun la "Gaceta,, de 25 de Mayo último, no se ha presentado licitador alguno.

Dias pasados fué detenido por los alguaciles municipales un individuo que se marchaba tranquilamente de Vitoria despues de haber robado un reloj en la relojería del Sr. Bringas. El caco es de la provincia de Santander y reside en la Casilla (Abando).

Comunican de Vitoria que uno de estos dias, alguno ó algunos desalmados colocaron en la linea ferrea Angle-vasco navarra un madero y una piedra de gran tamaño, con el objeto de que descarrilara el tren. Afortunadamente se vió á tiempo el peligro, y pudo evitarse una catástrofe.

Dicen de Bilbao que cerca de Abando fué arrollado por un tren un hombre llamado Ambrosio Mingo, el cual quedó muerto en el acto.

Hoy es el dia señalado por la Exma. Diputacion para que se reunan en el palacio provincial los comisionados elegidos por los distritos para constituir la Junta de rectificacion del catastro de la provincia.

Se aproxima á veinte, segun nuestras noticias: el número de portazgos que administrará la Diputacion por su cuenta, durante el año 1888-89, por no haber sido arrendados ni en la subasta que se verificó el dia 24 de Junio ni mediante las proposiciones que despues se presentaron.

Ayer á la mañana no se habia recibido todavia noticia oficial acerca de los individuos designados en algunos distritos para representar á estos en la Junta de rectificacion del catastro provincial.

De "El Anunciador Ibérico,,, de Tudela:

"Dicese que el recurso de queja interpuesto por los concejales de nuestro ayuntamiento, sujetos al procedimiento de apremio, ha pasado del ministerio de Hacienda, ante quien se habia interpuesto, al de la Gobernacion, por creerse, sin duda, aquel incompetente.,

Dijimos que de las proposiciones presentadas por escrito para el arriendo de los portazgos provinciales que habian quedado sin arrendar en la subasta del 25 de Junio, algunas habian sido aceptadas por la Diputacion, y otras no. Hoy podemos añadir que fueron aceptadas aquellas proposiciones en que se rebajaba en menos del diez por ciento el tipo señalado para la subasta, y que fueron desestimadas aquellas en que la rebaja excedia del diez por ciento de dicho tipo.

Ha sido denunciado y castigado con multa un vecino de la calle de Ciudadela que tenia abierta la puerta de su casa ó deshora de la noche.

Como puede verse en el estracto que publicamos de la sesion municipal celebrada ayer, el ayuntamiento de esta capital ha acordado rebajar desde hoy el pan que se elabora en el Vínculo. La rebaja es de cinco céntimos de peseta por kilógramo en el pan fino y cuatro céntimos en las demás clases.

Por la alcaldia de esta capital se ha mandado que sean reconocidas 160 reses lanares, que, procedentes de Castilia, han llegado á esta capital para el consumo.

El dia 1.º del actual comenzará la distribucion á domicilio y cobranza de las cédulas personales para el próximo ejercicio de 1888-89.

Los que por cualquier causa no recibieren la cédula, no se hallen empadronados, ó hubieren mudado de domicilio, asi como los que tuviesen que hacer alguna reclamacion, pueden pasar á recogerlas y subsanar las omisiones á la oficina correspondiente todos los dias no festivos, desde las nueve á las doce de la mañana.

Despues de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignacion cristiana, ha pasado á mejor vida la señora D.ª Vicenta Paternain, madre de nuestro respetable y querido amigo el ilustre canónigo de Calahorra D. Cruz Ochoa.

Nos asociamos al natural y acerbo dolor que esperimentan el Sr. Ochoa y sus parientes y rogamos á nuestros amigos encomiende á Dios el alma de la finada.

Con la dotacion anual de 800 pesetas está vacante la secretaria municipal de Huarte (cabe Pamplona), para cuya provision se admiten solicitudes.

Se desea que se presente en las oficinas de la alcaldía, á recojer unos documentos, el soldado del regimiento de Talavera, 15.ª de caballería, Juan Perurenz y Gragitena.

El eminente artista navarro Gayarre ha llegado à Madrid. No se sabe todavia si se contratará para cantar en el Teatro Real durante la próxima temporada.

En el trascurso del mes que ayer terminó, ingresaron en el hospital 137 enfermos, número que junto con el de los que existian en 1.º de Junio, da un total de 342. De estos han fallecido 20-14 varones y 6 hembras—y han sido dados de alta 147; de modo que ayer quedaban en dicho establecimiento 175 enfermos, siendo varones 83 de ellos, y hembras los 92 restantes.

Anoche á las nueve se verificó, ó al ménos debió de verificarse, por estar asi dispuesto, en el teatro la prueba del alumbrado eléctrico.

El dueño de un café de la calle de Espoz y Mina ha sufrido la multa de diez pesetas, por permitir que entrase gente en su establecimiento á deshora de la noche.

Segun dice un periódico de Tudela, parece que la terrible plaga de la vid, denominada el mild.w, ha aparecido también en los viñedos de aquella comarca.

Mañana, lunes, á las doce del dia, se inaugurará el nuevo café denominado Iruña. Causas independientes de la voluntad de la empresa han impedido que lleguen oportunamente los magnificos espejos que han de colocarse en el salon.

Con la solemnidad de costumbre se verificó anteayer la distribucion de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas de esta capital. Por causas que desconocemos, se alteró el programa que dimos á conocer, pero el acto fué tan ameno como otros años.

La concurrencia, como se puede suponer, fué numerosisima.

Nuestro distinguido amigo el elocuente y celoso orador sagrado D. Cruz Ochoa, canónigo de Calahorra, se encuentra enfermo desde hace algunos dias.

Celebraremos muy de veras su pronto restablecimiento.

En el mercado que se verificó el jueves en Estella, se vendió el trigo á 20 reales robo, la cebada á 12, la avena á 11, el maiz á 16, las habas á 16, las alubias á 34 y el centeno á 15.

En los exámenes de patrimonio celebrados los dias 28 y 30 de Junio han sido aprobados los señores siguientes, alumnos del Seminario Conciliar: D. Benito Sanz, de Muniain de la Solana, D. Marcelo Celayeta, de Riezu, D. Julian Aldaba, de Eneriz, D. Eulogio Ascarate, de Larrasoaña, D. Angel Juaneo y D. José Maria Iraizoz.

Se encuentra enfermo de cuidado el conocido industrial de esta ciudad D. Ricardo Lipúzcoa, cuyo restablecimiento deseamos.

El médico-especialista D. Estanislao de Furundarena, discípulo del distinguido Dr. FAU-VEL. de Paris, ha instalado definitivamente en TOLOSA (Guipúzcoa), su GABINETE LARIN-GOSCÓPICO, para el tratamiento de las enfermedades de la garganta, laringe y matrz.

COCINILLAS blancas y de colores IRIGARAY. Valencia, 4.

#### SECCION RELIGIOSA.

Dominica VI de Pentecostés.—La Preciosisima sangre de N. S. J. C. Santos Aaron, sacerdote de la antigua Ley y Santa Leonor mr, En San Saturnino.—Cultos á la preciosisima

sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

A las diez de la mañana se expondrá S. D. M y se cantará tercia, durante la que se celebrará una misa rezada a la que seguirá la solemne con sermon que predicará D. Pedro Nolasco Ilarregui quedando expuesto hasta las seis de la tarde en que despues de cantar completas y el Santo Dios se hará la reserva.

En San Agustin.—La Asociacion de Jóvenes de San Luis al oscurecer tendrá los ejercicios de costumbre en todos los dias de fiesta.

En Santo Domingo.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, n.isa solemne, quedando expuesto hasta las cuatro y media de la tarde en que despues de los cultos extraordinarios al Sagrado Corazon de Jesús en union con los de Hijas de María se terminará con la solemne bendicion del Santísimo.

En San Pedro.—A las siete de la tarde novena de Nuestra Señora del Rio y gozos cantados.

En las Salesas.—La Archicofradía de la Guardia de Honor continuará hoy y mañana el segundo y tercer del Triduo en conmemoracion del segundo centenario de la aparicion del Sagrado Corazon á la Beata Margarita Maria de Alacoque.

A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. y á las seis y media se rezará la estacion, seguidamente una plática que estará á cargo del señor D. Gumersindo Iraizoz, á continuacion será la reserva.

Lunes.—La Visitacion de Nuestra Señora.— Santos Proceso y Martiniano mártires, Santas Marcia y Sinforosa mártires, Monegunda matrona ilustre.

En las Salesas.—Cuarenta horas. A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M. á continuación se celebrará una misa rezada, á las diez será la cantada predicando el M. I. Sr. D. Dámaso Legaz, canónigo Lectoral, quedando expuesto hasta las seis de la tarde que será la solemne reserva.

Hay concedida indulgencia plenaria en favor de los que visiten la Capilla cumpliendo con las condiciones que se requieren al efecto.

En San Pedro.—Por la mañana á las diez misa solemne, por la tarde, á las seis y media, novena á Nuestra Señora del Rio, con gozos cantados y salve, se expendrá la Virgen á la pública adoracion y sacará en procesion para entregarla á las religiosas.

### ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30 (1,45 t.)

Los conservadores formularán protesta por la precipitacion con que se ha hecho el exámen de los presupuestos en el Senado.

Es probable que surja un nuevo incidente militar y que le promue-va Jovellar.

El Correo Catalan declara que es incompatible el carlismo con los nocedalistas. Jamás se unirán. (Y tiene razon).

Madrid 1.º (1 m.)

Créese que el lunes se suspendan las sesiones.

Jovellar ha insistido en su dimision, pero se cree que desistirá inhibiéndose de conocer en el asunto Campos.

Madrid 1.0 (1 m.)

El Senado ha aprobado los presupuestos de Guerra y ha comenzado á examinar los de Marina.

El Congreso aprobó proyecto de amnistía por delitos electorales.

#### ANUNCIOS PREFERENTES.

#### Casiano Diaz.

17 Zapateria 17 Pamplona.

Continua haciendo operaciones de anticipos, descuentos y compra y venta de valores del Estado y cupones.

Cambio de oro.

Inmenso surtido para escuelas y oficinas en libros, papel, sobres impresos y objetos de escritorio.

#### L. DUTOR, DENTISTA.

Dientes y dentaduras artificiales, garantizadas: facilidad y esmero en todas las operaciones de la boca.

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 8, 8.º

Aguas de Burlada (Navarra) á 3 kilómetro de Pamplona. Son Alcalinas-Bicarbonatas-Sódicas-ioduradas. Unicas de esta clase en

España que contienen el iodo. Inmejorables para dispepsias, gastralgias, catarro y úlcera del estómago; cólicos epáticos y

nefriticos, diabetes, catarro vexical, cálculos, arenillas y en general para todas las afecciones del estómago, hígado y vias urinarias. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Setiembre. Innumerables casos de curaciones. Para

más detalles, dirigirse al Administrador. Viaje á Pamplona, y de esta en coche por un real en 15 minutos al Establecimiento.

Papel y sobres para cartas.

En la administracion de este periódico se ha recibido una partida en paquetes de á 25 carteras, cada una de las cuales contiene cinco pliegos y cinco sobres y se vende al ínfimo precio de 10 céntimos de peseta.

A pesar de la baratura indicada, todavía se hará rebaja al que lleve de cuatro paquetes en adelante.

Hernias (vulgo quebraduras.)

Mr. Eugenio Favette, especialista ortopedista de Paris, y tan renombrado ya en España por sus inmejorables aparatos, se hallará de paso con un gran surtido de aparatos para toda clase de hernias y á precios económicos; en Tudela el 5 del mes de Julio, fonda de la Union, en Pamplona, el 6 y la mañana del 7, hotel La Perla, y en Vitoria el 8 y la mañana del 9, hotel Pallares.

#### Camiseria de Odon Rouzaut.

En esta tienda se halla un gran surtido de camisas y toda clase de ropa blanca hecha para señoras, caballeros y niños. Camisetas, calzoncillos, medias y calcetines de algodon, hilo de Escocia y seda. Precios económicos.

Equipos para novias y bautizos.

Calle Chapitela, 24, (frente al Optico).

### 2.500 duros.

Se necesitan para una villa, respondiendo ayuntamiento, veintena y contribuyentes.

Razon, Casiano Diaz.—Zapatería, 17. Lotería.

### Arriendos.

Se arriendan por separado dos casas con sus respectivas haciendas y una espaciosa huerta en el lugar de Ripodas, carretera de Lumbier á Aoiz, una casa y tierras en Zariquieta, valle de Lónguida y otra casa y tierra en Arbonies, valle de Romanzado.

Darán razon, en Rípodas D. Antonio Arizcuren, y en Pamplona en la Plaza Consistorial número 2 piso 1.º

#### Cesteria de Miguel García Calle Mayor, núm. 45, Pamplona,

Se hacen maniquís para sastres y modistas, cunas y andadores para niños, cestas negras, cestas-maletas, jardineras, papeleras y se hacen y componen toda clase de cestas y canastillos.

#### SANTIAGO MOCOROA.

12, Tejería, 12

En el taller de carpintería y almacen de maderas del mismo, hay un gran surtido de tablas y tablones de todas clases á precios muy económicos.

### Obra nueva

La Ciudad Anticristiana en el Siglo XIX.

por A. P., Benoit, doctor en Filosofía y Teologia, antiguo director de Seminario. Traducida por don Francisco de P. Ribas y Servet, presbítero. Parte primera: Los Errores Modernos. Primera edicion española.—Tomo I. Con licencia eclesiástica, Forma un tomo de 588 páginas de esmerada impresion; su precio es de 12 reales en

Se vende en la administracion de este periódico.

rústica.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE, Calle de San Anton numero 1, bajo.



#### Vida de San Francisco de Asís,

por el R. P. Fr. Leopoldo de Cherancé, capuchino, traducida y publicada por órden del reveren-dísimo P. Fr. Joaquin de Llevaneras, Comisa-rio Apostólico de los Capuchinos de España. Esta obra, cuyo autor ha merecido, por lo acabado de su trabajo, la bendicion de Leon XIII, las aprobaciones de hombres sábios y virtuosos, y una muy preciosa carta de Monseñor Freppel, es reputada la mejor de cuantas se han publicado en nuestros tiempos; es un verdadero menu-mento; levantado en ocasion de las muchas exhortaciones que nuestro gran Papa Terciario ha dirigido á los fieles para excitarles al amor de San Francisco. En poco tiempo se han hecho varias edíciones, siempre más estimadas y atrac-

Recomendamos este libro á todos los Terceros v devotos del Seráfico Patriarca. Leon XIII quiere que el mundo entero siga los ejemplos del Serafin de Asis: esta razon ha movido al reverendísimo P. Comisario Apostólico á presentarles las elocuentes páginas del Padre Cherancé. Se halla de venta en la Administracion de este

periódico al precio de 3 pesetas.

#### Rafael.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN por CONRADO DE BOLANDEN

Version castellana de C.

Véndese en la administracion de El Tradicio NALISTA al precio de tres pesetas.

## AGUA DE INSALUS

en Lizarza (Tolosa) Guipúzcoa,

analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Declarada de utilidad pública por Real órden de 17 de Marzo de 1888.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestion y es eficaz contra as afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.

Depósitos en Pamplona, D. Valentin Marquina y D. Miguel Ormaechea. En Tudela, D. Vicente Miguel. Administracion, Plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA.

### LA PREVISION

Sociedad anónima de SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventaas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le avaorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. Benito Bustince, calle Mayor, número 65.



### GRANDES REBAJAS

en los precios de las

# Máquinas "SINGER,, para coser

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO

EN ESTA POBLACION

16, calle de Mercaderes, 16

## LA CATALANA

### Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañia que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentí. sima Diputacion de Navarra, y además participacion en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro

contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúz. quiza.

## LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

### del médico Quintella.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilisimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tra tamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diaté dicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experien cias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis à quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.

Precio 9 pesetas frasco.

## IMPRENTA

### LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

INSTALADA EN LA

calle de San Anton, núm. 1, bajo.

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y roldes cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Excma. Diputacion.

Se encarga asimismo de la impresion de hojas catastrales conforme à

los modelos que deseen los municipios.

Hay modelacion del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documen-

tos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel

para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma. Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defuncion.

dad en el servicio y sobre todo una gran economía en sus pedidos.

Se encuadernan toda clase de libros.

Se admiten suscriciones á la revista Dogma y Razon, El Estandarte Riojano y otros.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean

conformes á la sana moral. En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntuali

## EL HIPNOTISMO PUESTO EN MODA

Historia y disquisicion científica

por el P. JUAN JOSÉ FRANCO,

de la Compañía de Jesus.

Version castellana del Doctor D. JOAQUIN DE FONT Y DE BOTER

(SEGUNDA EDICION.)

Forma un tomo de cerca de 400 páginas de esmerada impresion, y se vende en la administracion de este periódico á cinco reales en rústica y siete en tela y planchas.

## MONTEJURRA.

Reproduccion de un cuadro al óleo original de E. Estevan, el cual posee el señor Duque de Madrid en su Palacio de Loredan, representando un episodio de las batallas libradas en dicho punto los dias 7, 8 y 9 de Noviembre de 1873.

Forma una magnifica lámina de esmeradísima ejecucion, cuyo tamaño es de 40 por 63 centímetros y se vende á 2 pesetas.—Por correo á 5 céntimos más.

Se vende en la administracion de El Tradicionalista.